

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2014.

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Huelva a diecisiete de febrero de dos mil catorce, siendo las diez horas y cinco minutos, se reúnen bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde don Saúl Fernández Beviá, por ausencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Pedro Rodríguez González, los Tenientes de Alcalde miembros de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Huelva don Francisco Moro Borrero, doña Juana Carrillo Ortiz, doña Carmen Sacristán Olivares, don José Manuel Remesal Rodríguez y don Felipe Antonio Arias Palma, con la asistencia del Secretario General don Felipe Albea Carlini, y del Interventor, don Fernando Valera Díaz.

En la sesión se adoptan los siguientes Acuerdos:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local con fecha 10 del presente mes de febrero.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

2.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior relativa a complemento de productividad al personal que desempeña las funciones de Socorrista.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los seis miembros presentes de los nueve que la componen, **ACUERDA** elevar el expediente al Sr. Alcalde Presidente, al objeto de que, de conformidad con el Art. 217 del R.D. Legislativo de 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, proceda a resolver la discrepancia planteada respecto del reparo formulado por la Intervención de Fondos.

3.- Aprobar el Proyecto Básico, el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, así como el expediente de contratación y la apertura de los trámites para su adjudicación de la concesión administrativa por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva del uso privativo de un máximo de 4.323,04 m² de dominio público para la construcción, gestión y explotación de un Complejo Deportivo de padel, piscina cubierta y Urbanización anexa en el parque de Zafra, expte. 25/2013.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE DESARROLLO URBANO, FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS.

4.- Conceder de licencia de obras consistente en implantación de nuevos equipos de generación de calor, instalación solar térmica y puesta en marcha equipo cogeneración en el Hospital Infanta Elena.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE.

5.- Conceder licencia de apertura de multicines sito en Ronda Exterior P-033 (C.C. Holea).

TENENCIA DE ALCALDÍA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y TRÁFICO.

6.- Autorizar la transmisión de la licencia de taxi núm. 221.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS CIUDADANOS.

7.- Autorizar el cambio de concesión de 5 a 50 años del nicho núm. 849, fila 3^a del Sector de San Mateo del Cementerio Nuestra Señora de La Soledad.

URGENCIAS.

8.- Asuntos que se declaren de urgencia.


8.1.- Aprobar las bases específicas para la provisión por libre designación del puesto de Director de Servicio de Ingresos, Recaudación e Inspección.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

9.- Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop at the top, followed by a horizontal line, and then a long, sweeping stroke that curves downwards and to the right.

Fdo.: Felipe Albea Carlini